ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IUTUMSERVICES S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av.Francisco Rodríguez S/N y Eugenio Almazan, Edificio Mecanos, Galpón Mecamax, frente a la compañía Provemoil, siendo las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal, los Accionistas de la compañía "IUTUMSERVICES S.A.": el señor Mario Paúl Miranda Gualotuña, apoderado de la Compañía Iutum LLC de Estados Unidos de América propietaria de 480 acciones y la señorita Olga Natasha Nadachowski Andrade apoderada de la compañía Conoscenza Ivestment LLC de Estados Unidos de América, propietaria de 320 acciones, en total suman 800 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la presente Junta el señor Gerardo José Guarino, presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Jorge Enrique Alvarado, Gerente General de la compañía.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. Una vez constituida la presente Junta, por presidencia se dispone que secretaría constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Seguidamente se dispone que se remita el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta, Presidencia solicita a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual se acuerda un receso de treinta minutos. Reinstalada la presente Junta, Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 19h50.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:

SR. JORGE ENRIQUE ALVARADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. GERARDO JOSÉ GUARINO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

SR. MARIO PAÚL MIRANDA
APODERADO IUTUM LLC

SRTA. NATASHA NADACHOWSKI
APODERADA
CONOSCENZA INVESTMENT LLC